

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0037

EXTRACTO

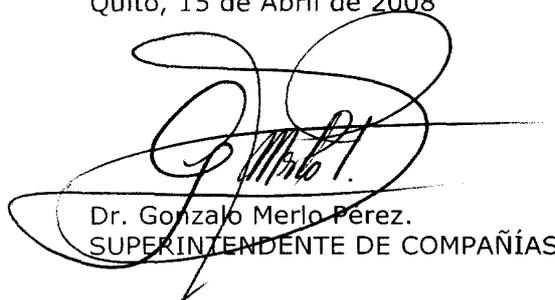
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

Se comunica al público que COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A. aumentó su capital en US\$209.480,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001217 de 15 de Abril de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, dividido, en cinco mil quinientas treinta y siete acciones ordinarias y nominativas, de un valor de CUARENTA DOLARES cada una..."

Quito, 15 de Abril de 2008



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

EXP. 154657
Tr. 01.1.08.000146

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.